

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "MATERIALES BIODEGRADABLES BIO-MAT S.A."
LLEVADA A CABO EL DIA LUNES 23 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 9:00 A.M.**

En la ciudad de Guayaquil el día de hoy lunes 23 de ABRIL del 2018, a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la Compañía "MATERIALES BIODEGRADABLES BIO-MAT S.A." inmueble situado en CORONEL No. 2207 y VACAS GALINDO, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes Accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE EN ACCIONES
AROCA ARROBA JOSE FEDERICO	200,00	25,00%
AROCA ARROBA JULIO ALBERTO	200,00	25,00%
AROCA ARROBA MARIA ELENA	200,00	25,00%
AROCA MOREY JULIO ALBERTO	200,00	25,00%
CAPITAL PRESENTE	800,00	100,00%

La presidenta de la junta la Sra. ARROBA DITO FANNY PATRICIA, pide por Secretaria se constante el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, lo que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimientos y aprobación de los informes del año 2017
2. Conocimientos y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2017

Preside esta junta la Sra. ARROBA DITO FANNY PATRICIA su calidad de Gerente General y actúa como secretaria la Sra. KATHERINE KUHN BARRETT, dispone que se entre a conocer el Orden del día.

La Gerencia al Declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer orden del Día que ser refiere al informe por el año, el mismo que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

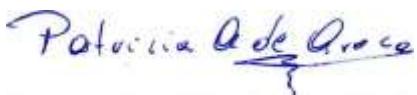
En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2017, que presenta pérdida por USD \$97,751.17

Al no existir otros puntos que tratar, la Gerente de la compañía concede un receso para la redacción del Acta.
Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informe de Gerencia
- b) Copia de los Estados Financieros del 2016
- c) Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 10:00 a.m.



SRA. ARROBA DITO FANNY PATRICIA
GERENTE



SECRETARIA